Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
457 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
BRAYAN ALEXANDER PÉREZ GÓMEZ	CC	1087995059

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad	RISARALDA - *PEREIRA* *GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO*

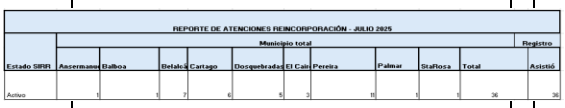
9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	No aplica
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

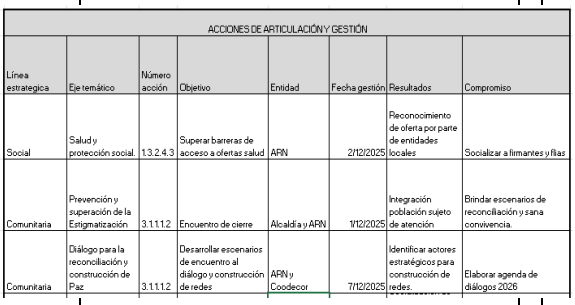
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el mes de diciembre 2025 se tiene un total de 36 firmantes asignados, distribuidos así:  REPORTE DE ATENCIONES REINCORPORACIÓN - JULIO 2025 Municipio total / Registro Estado SIRR \| Ascensaeu \| Balboa \| Belalcá \| Cartago \| Dosquebradas \| El Cairo \| Pereira \| Palmar \| StaRosa \| Total \| Asistió Activo \| 1 \| 1 \| 7 \| 6 \| 5 \| 3 \| 11 \| 1 \| 1 \| 36 \| 36 En este mes se continúo con la etapa de seguimiento de acciones y las respectivas evaluaciones para los planes de ciclo anual, distribuidos así: **Código** \| **Vence Acue** \| **Avance acuerdo** 60-04633 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-12522 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-05423 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-04380 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-04380 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-10378 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-08784 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-09323 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-05321 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-08896 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-05321 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-06037 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-09458 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-12524 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-02766 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025 60-05425 \| 31/12/2025 \| 15/12/2025
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el periodo de diciembre de 2025 no se cuenta con formulación de planes colectivos, pues la prioridad está sujeta al seguimiento de acciones formuladas en planes individuales y a la evaluación de los mismos, teniendo en cuenta cierre de vigencia 2025. No obstante, se participó de espacios donde se fortaleció la etapa de seguimiento, teniendo en cuenta aplicación de códigos, verificadores y realización de acciones concretas. En este sentido, el 5 de diciembre se participó de una reunión de equipo donde se revisaron aspectos a tener en cuenta en materia de las diferfentes líneas estratégicas. Por otro lado, se viene acompañando el espacio en el predio El Diamante, el cual fue entregado el mes octubre, donde se han venido identificando elementos para apoyo en proyectos productivos.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	

ACCIONES DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN

Línea estrategica	Eje temático	Número acción	Objetivo	Entidad	Fecha gestión	Resultados	Compromiso
Social	Salud y protección social.	1.3.2.4.3	Superar barreras de acceso a ofertas salud	ARN	2/12/2025	Reconocimiento de oferta por parte de entidades locales	Socializar a firmantes y flias
Comunitaria	Prevención y superación de la Estigmatización	3.1.1.1.2	Encuentro de cierre	Alcaldía y ARN	1/12/2025	Integración población sujeto de atención	Brindar escenarios de reconciliación y sana convivencia.
Comunitaria	Diálogo para la reconciliación y construcción de Paz	3.1.1.1.2	Desarrollar escenarios de encuentro al diálogo y construcción de redes	ARN y Coodecor	7/12/2025	Identificar actores estratégicos para construcción de redes.	Elaborar agenda de diálogos 2026

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	En la línea económica: - FpT: Durante el periodo no se realizó culminación ni vinculación de firmantes a cursos de formación para el trabajo. - Asistencia técnica: Para el periodo no se realizó asistencia técnica a proyectos productivos y / o asociaciones. - Convocatorias: Se ha realizado seguimiento a la convocatoria a firmantes para aspirar a los insumos otorgados por Fondo Emprender que cuentan con sus proyectos productivos en El Cairo, Ansermanuevo y Cartago. - Empleabilidad: Se participó de una jornada de empleabilidad cuyo espacio estuvo liderado por la APE SENA, al igual que de empresarios locales de la zona norte del Valle, en especial Cartago. En este orden, se compartieron ofertas a la población sujeta de atención. - Tierras y viviendas: Durante el mes de diciembre se continúo con el acompañamiento del predio El Diamante en la zona rural de Pereira, en donde se beneficiaron firmantes de paz asociados a Agropax. Así mismo, se hizo seguimiento a la identificación de proyectos de vivienda oficiales de Pereira, ejecutándose en estos momentos en su área urbana. Esto con el propósito de poner en circulación la oferta de vivienda en el municipio.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante el mes de diciembre de 2025 se tiene la siguiente información: Seguimiento ISPPI: 0 - Numero de seguimientos en retrasos: 0 - Numero de seguimientos en oportunos: No se tuvo seguimientos pendientes por realizar para el periodo. - Numero de seguimientos ejecutados y digitados durante el mes: 0 Así mismo, durante el mes de diciembre se realizó convocatoria al mercado campesino Mercaflori, garantizando la participación de un firmante con su proyecto productivo.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	En el periodo del mes de diciembre se continúo con los seguimientos a acuerdos de ciclos anuales, reportando un total de 36 planes en ejecución y 27 aciones de seguimiento para el presente mes. Registro de información en el SIRR Etapa de seguimiento \# seguimiento de planes anuales programados según semáforo: 36 \# Seguimiento de planes de planes anuales cargados a tiempo: 27 \# Seguimiento de planes anuales cargados con posterioridad: 0 Justificación del cargue a destiempo: N/A • Mapa de riesgos: 0 casos - PRE: No se presento para el periodo ningún proyecto. - Entrega de Bienes PRE: No se realizo ninguna
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	A continuación se relacionan cifras respecto de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el PRI corrrespondientes al mes de diciembre del 2025: Cantidad/ Confirmación / Observaciones Implementación de métodos operativos / Cantidad/ Confirmación / Observaciones Presentación casos a comité: 1 — 1 Caso excepcional Traslados entrantes: 0 — N/A Traslados salientes: 1 — Vista Hermosa Meta Servicios no conforme: 0 — N/A Digitación planillas: 3 — N/A Entrega de archivo físico: ok — Planillas asistencia de actores externos Registro de atención población: 49 — Se registra con asistencia el total de la población asignada CIERRES DE MATRICULAS / Cantidad matriculas vencidas / Gestiones Matriculas FA: 0 Matriculas FPT: 0
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Para el periodo de diciembre se verificaron los desembolsos económicos sin encontrar dificultades en el trámite.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el mes de diciembre se tuvieron las siguientes reuniones: Nombre de reunión / Objetivo / Fecha Encuentro de cierre vigencia 2025 / Actividad de articulación de cierre vigencia 2025 en el Bioparque Ukumarí / 1/12/2025 Clausura UNAD Cartago / Cierre UNAD Maestro Itinerante Cartago / 2/12/2025 Reunión firmantes de La Judea / Cierre de vigencia 2025 y compromisos / 4/12/2025 Reunión equipo de Reincorporación. / Revisión cierre vigencia 2025 / 5/12/2025 Clausura UNAD Pereira / Cierre UNAD Maestro Itinerante Pereira / 5/12/2025 Jornada de cierre sede Pereira / Almuerzo de cierre sede Pereira / 5/12/2025
10	*Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.*	**Si**	Para el periodo de diciembre se realizó lo siguiente: - Cargue de solicitud desplazamientos 1Q diciembre. - Se realizó legalizaciones de desplazamientos. - Entrega de informe mensual e informe final - Actualización registro ubicación y contacto.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:** x	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** x	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** x	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** x	**NO:**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Brayan Alexander Pérez Gómez — Firmado digitalmente por Brayan Alexander Pérez Gómez		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin	
Nombre:	BRAYAN ALEXANDER PÉREZ GÓMEZ	**Nombre:**	JENNIFER BETANCOURT MARIN
		Cargo:	COORDINADORA

Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx